

DOCUMENTO SINDICAL N°38
INFORME APROBADO
POR EL CONSEJO
DE LA UNIÓN SINDICAL
DE CCOO ARAGÓN
JUNIO 2012





INFORME Consejo CCOO Aragón

Zaragoza, 18 de Junio de 2013

En el año 2012 la economía mundial se ralentizó de modo generalizado, aunque su evolución no afectó por igual a todos los países.

La economía de la **zona euro** acumula más de un año de retrocesos en un contexto determinado por el difícil equilibrio austeridad-crecimiento. En media el PIB disminuía un 0,5% debido las caídas en consumo privado, público e inversión. Esto ha provocado una caída del empleo, situando la tasa de paro en el 11,4%, mientras la tasa de inflación media era del 2,5%.

Los primeros datos que se conocen de 2013 parecen indicar una mejora en las condiciones de los mercados financieros que no se ha traducido a un mayor dinamismo del crédito, mientras persiste la debilidad económica y se acrecientan los diferenciales de crecimiento entre los estados miembros.

Las razones fundamentales de esta nueva recesión derivan de la restricción de financiación y la política de austeridad presupuestaria que ha terminado por ahogar la recuperación económica.

La economía española tras un 2011 marcado por un crecimiento moderado, en 2012 ha vuelto a la recesión, la segunda desde 2008. El PIB cerraba el año 2012 con un descenso anual del 1,4% tras el avance del 0,4% del año anterior.

La mala evolución de la economía española se ha sustentado en la mayor debilidad de la demanda interna que ha visto como todos sus componentes se contraían, en especial el consumo privado. Frente a esto, el sector exterior contribuía positivamente a la economía española como resultado del mayor retroceso de las importaciones frente a las exportaciones.

La brecha de crecimiento entre los países de Europa central y España se ha ampliado, lo que da una idea de la gravedad de la crisis en nuestro país, crisis que se prolonga en el tiempo y dificulta nuestra convergencia con los países más desarrollados de Europa.

La débil situación por la que atraviesa nuestra economía se refleja de forma muy clara en el mercado de trabajo que durante el año 2012 ha seguido deteriorándose.



Factores externos, como el agravamiento de la crisis de la deuda, otros internos como los derivados de la recapitalización del sistema financiero o la necesidad de completar el proceso de consolidación fiscal, unido a la falta de crédito, han marcado un año caracterizado por la incertidumbre y la desconfianza.

A pesar del estancamiento que sufre nuestra economía, los precios han mostrado un nivel demasiado alto para el delicado momento por el que atraviesa nuestra demanda, con un consumo estancado y afectada por fuertes ajustes laborales.

El IPC despedía el año con una subida promedio del 2,9%, por encima del límite establecido por el BCE y del alcanzado por la Zona Euro. Han influido la elevada dependencia energética que tiene nuestra economía, la subida del IVA, la aplicación del copago en las recetas de los medicamentos, la exclusión de algunos medicamentos del Sistema de Salud y el aumento de las tasas universitarias.

El diferencial de inflación desfavorable con la zona euro de ocho décimas, ha lastrado la actividad del sector exterior y perjudicando el desarrollo de las actividades productivas del mercado exterior al perder diferencial en competitividad-precio.

En 2013 la tasa de inflación se situaba en el 1,4% en el mes de abril.

La crisis también está sirviendo como excusa cambiar la distribución estructural de la renta. Entre el último trimestre de 2011 y el mismo periodo de 2012, las rentas del trabajo han perdido peso en el PIB total, 3,21 puntos, mientras ha aumentado el excedente de explotación empresarial en 1,46 puntos. El resultado ha sido que en el último periodo de 2012, el porcentaje de las rentas de trabajo sobre el PIB representa el 44,24%, por debajo del excedente bruto que se coloca en el 46,14%, cuando en el mismo periodo de 2011 estos porcentajes representaban el 47,45 y 44,68% respectivamente.

Este comportamiento, sin embargo, no se ha dado en todos los países europeos, ya que economías desarrolladas de la UE como Alemania, Francia, Reino Unido o Bélgica, presentan una estructura parecida a la que se daba al comienzo de la crisis, en la cual el peso de las rentas de trabajo es superior a los excedentes empresariales.

Todo esto ha sido propiciado por el efecto de la reforma laboral en la negociación colectiva y se traduce en una creciente devaluación salarial. El resultado es un deterioro de la capacidad adquisitiva de los trabajadores y trabajadoras, un empeoramiento de la calidad del empleo y del nivel de vida de la población que se convierten en un obstáculo a la recuperación de la demanda y de la actividad productiva.

Durante el año 2012 la economía aragonesa recogía un crecimiento negativo tras la evolución positiva del año 2011. Así, el PIB aragonés disminuía un 1,2%, resultado dos décimas mejor que el resto de España (-1,4%) y siete



décimas peor de la que experimentaba la Zona Euro (-0,5%). El consumo de los hogares cayó el2,2%, la inversión en construcción disminuía un 8,5% y la inversión en maquinaria y bienes de equipo lo hacía en el 9,9%.

La tasa de exportaciones disminuyó el 7,7%, lo que muestra pérdida de actividad y desaceleración económica de nuestros países clientes. Las importaciones disminuían a mayor ritmo, un 21,8%, y es esto lo que ha hecho que el superávit comercial de nuestra comunidad se situara por encima de los 2.250 millones de euros, un 86,4% más que en 2011, representando aproximadamente un 6,7% del PIB de Aragón y convirtiéndose en un record histórico.

Desde el punto de vista de la oferta, la industria manufacturera descendió un 5,4%, lo que evidencia el parón que registra su producción. La desaceleración sufrida por los países de nuestro entorno, principales socios comerciales de nuestra comunidad, ha supuesto que la contracción experimentada por el sector industrial aragonés haya sido superior a la registrada por el conjunto de España.

La construcción continúa su evolución negativa y, en media anual recogía una disminución del 5,8. Esta evolución muestra las dificultades por las que sigue pasando el sector, donde tanto la inversión pública como la del sector residencial siguen paralizadas.

El sector servicios recoge datos negativos y, en media anual, cerraba en el -0,1%, empeorando la situación de 2011, año en el que creció el 1,4%

La evolución de los precios en Aragón la trayectoria ha sido semejante a la seguida en España.

En cuanto al coste laboral en nuestra comunidad, sigue mostrando mayor debilidad, en línea con la tendencia que se daba en 2011. El coste total fue de 2.421,66 € (conjunto del estado 2.540,26) un 1,1% menos que en 2011 (en España cayó el 0,6%) Respecto al mismo periodo del año anterior, la reducción ha sido del 3,6% (en España la reducción fue del 3,2%). Este descenso ha sido el más importante desde que se iniciara la encuesta en el año 2000 y ha sido en buena parte consecuencia de la eliminación de la paga de navidad de los funcionarios públicos, al igual que ha sucedido a nivel estatal. El aumento interanual del coste salarial se ha situado por debajo del avance anual del IPC, por lo que, en media, los salarios han perdido en 2012 en torno a un 3,00% de poder adquisitivo, consecuencia del proceso de devaluación interna que padece nuestra economía.

La última previsión de la OCDE (29 de mayo) para 2013 empeora sus proyecciones de crecimiento, paro y déficit para España y avisa nuevamente de que la prioridad es impulsar el crecimiento. Para esta organización, la economía española se contraerá un 1,7% en 2013 y crecerá un tímido 0,4% el año próximo, mientras la tasa de paro alcanzará el 27,3% este año y se situará en el 28,0% en 2014. Por su parte, el déficit público llegaría al 6,9% frente al esperado por el Gobierno que se situaría en el 6,3%.



Detrás de estos malos datos están el hundimiento de la demanda interna y la limitada repercusión que la inyección de capital a los bancos ha tenido sobre las condiciones de financiación (sigue faltando crédito en la economía). Estas cifras no son una sorpresa, sino consecuencia de la combinación de políticas de austeridad y ajuste para estabilizar las cuentas públicas sin impulsar la actividad económica. El deterioro de la capacidad adquisitiva de las pensiones y los salarios unido al alto volumen de paro y la ausencia de inversión han convertido al sector exterior en el único motor de la economía y, a pesar de su buen comportamiento, no es suficiente.

La situación del mercado laboral es grave, y se espera que durante este año lo siga siendo. Antes de que se inicie la recuperación, nuestro mercado laboral seguirá destruyendo empleo, con el negativo impacto que esto tiene sobre la demanda interna, sobre la deuda de las familias y en las arcas públicas.

En Aragón, la evolución de los indicadores adelantados de 2013 no da motivo para el optimismo. La producción industrial muestra descensos más negativos de los que se daban en el cuarto trimestre de 2012. Los indicadores del sector construcción siguen mostrando datos negativos. Tampoco muestran señales de mejoría los indicadores de consumo, ni el sector servicios, que siguen apuntando una tendencia descendente.

El <u>29 de mayo</u>, la Comisión Europea recomendaba a los socios de la UE dar más tiempo a España (hasta 2016) para situar su déficit en el 3%. El calendario propuesto fijaría un déficit del 6,5% para 2013, 5,8% en 2014, 4,2% en 2015 y 2,8% en 2016. Esta recomendación, que ha de ser aprobada por el Eurogrupo y el Ecofin en su reunión de junio, viene acompañada de una serie de "propuestas" que giran en torno a cinco puntos (gastos del Estado, impuestos, pensiones, mercado laboral y competitividad de la economía), entre las que destacan:

- Culminar, a más tardar a finales de este año, la regulación del factor de sostenibilidad de las pensiones, aumentando la edad de jubilación en función del aumento de la esperanza de vida
- Revisar la reforma laboral introduciendo cambios en ella si fuera necesario. Reformar las políticas activas para mejorar sus resultados y reforzar los servicios de empleo público. Aprobar la Ley de Desindexación de modo que los salarios de los funcionarios públicos no suban con el IPC. Adaptar el sistema educativo al mercado laboral, reducir el abandono escolar, potenciar la educación permanente y tomar medidas urgentes para abordar el paro juvenil.
- Aprobación de la reforma de la Administración Pública
- Redistribución de los tramos de IVA, limitando el número de productos que tributan por el tipo reducido y revisión del sistema tributario. Limitar las deducciones fiscales
- Adoptar medidas adicionales en los impuestos medioambientales, sobre todo en el impuesto sobre carburantes



Intensificar la lucha contra la economía sumergida y el fraude fiscal

Bajo nuestro punto de vista, en el marco actual, con la economía en continua recesión, es necesaria la aplicación de políticas de crecimiento que reactiven la actividad y creen empleo y este ha de ser el objetivo, tanto de nuestro gobierno como de la UE.

El Gobierno va dando pasos en el cumplimiento de las exigencias de la Comisión Europea.

Nombró una comisión de expertos para que emitieran un informe sobre el sistema de pensiones y su posible modificación. De esta comisión formaba parte un experto vinculado a CCOO. El informe aprobado el 7 de Junio con tan solo un voto en contra y una abstención, abre la puerta a justificar nuevos recortes en pensiones por parte del gobierno. El voto favorable al informe por parte del experto vinculado a CCOO, aún siendo de carácter personal, una gran confusión entre la opinión pública y alarma en buena parte de nuestra afiliación que interpretaron en este voto la posición y el compromiso del Sindicato. Ese mismo día 7 la dirección confederal emite un comunicado en el que se dice que: "El informe es eso, un informe. No vincula al Gobierno, ni a las Cortes Generales, ni a los interlocutores sociales" y que : "Existe, por tanto, margen temporal y de actuación en materia de ingresos en lugar de vincular el futuro de las pensiones a una reducción de las mismas."

El día 11 de Junio, la Comisión Ejecutiva emite un comunicado, avalado por unanimidad en la reunión de Secretarios Generales de Federaciones y Territorios. La Dirección Confederal asume que cometió un error al haber aceptado la participación de una persona asociada al sindicato en una comisión profundamente desequilibrada y que podía nacer condicionada por la pretensión del Gobierno de adelantar la aplicación del factor de sostenibilidad al año 2014, cuando en la ley vigente esta posibilidad se contempla para el año 2032. Se deja claro que el informe de los expertos no recoge la posición de CCOO sobre el futuro de las pensiones y en ningún caso nos sentimos vinculados a él. CCOO se reafirma en que la reforma que promueve el Gobierno no es necesaria. Las dificultades por las que ahora atraviesa nuestro sistema, que han obligado a recurrir al Fondo de Reserva, se deben a la destrucción de empleo que provoca la crisis y el modelo productivo español, que además se ve agravada por las políticas laborales llevadas a cabo por los sucesivos Gobiernos (reforma laboral, depresión de los salarios, congelación del salario mínimo, congelación de las pensiones,...) lo que provoca una reducción drástica del número de cotizantes y de las bases de cotización; a su vez, supone una caída significativa de los ingresos en las arcas de la Seguridad Social. CCOO afirma con absoluta claridad que en ningún caso avalará medidas que supongan una reducción de las pensiones presentes y futuras. Nos reiteramos en la propuesta de incrementar los ingresos a la Seguridad Social, y descargar a esta de gastos que le corresponde asumir a los PGE. Se insiste en que la mejor garantía de futuro para nuestro sistema es estimular la creación de empleo así como su calidad, empezando por incrementar el salario mínimo interprofesional.



El mercado laboral ha seguido destruyendo empleo y la previsión para el año 2013 es que su situación siga empeorando..

En el primer trimestre de 2013 el paro aumentó en Aragón hasta una cifra histórica, 144.100 personas, alcanzado una tasa del 22,36% En el conjunto del estado el número de desempleados se sitúa 6.202.700 parados, con una tasa del 27,16%.

En términos interanuales todos los sectores pierden ocupación liderados por la disminución que pierde 15.190 empleos. En construcción se pierden 2.180 puestos de trabajo, en la agricultura la disminución es de 1.050, y en el sector servicios pierde la pérdida es de 11.030.

Según los últimos datos de la EPA, en Aragón hay 43.101 hogares con todos sus miembros activos en paro, lo que supone el 8,34% de los hogares aragoneses totales. En el mismo periodo de 2012 el número de hogares en esta circunstancia era de 34.032, lo que suponía el 6,66% del total.

En Aragón según datos del primer trimestre de 2013 en 11.705 hogares sin ingresos en Aragón (el 2,26%) de los hogares con un incremento de más del 25% en relación al 2012.

El número de personas que llevan más de un año en busca de un puesto de trabajo asciende a 69.900 personas. Este colectivo registra un aumento de 5.400 personas respecto al trimestre anterior (8,36%) y de 12.300 respecto al mismo periodo de 2012 (21,32%).

Otro de los colectivos que más duramente está sufriendo la crisis es el de los jóvenes, cuyas tasas de paro alcanzan niveles dramáticos. La tasa de paro para el colectivo de 16 a 19 años se sitúa en el 90,77%, 15,11 puntos por encima de la registrada en el mismo periodo del año 2012 (75,66%), mientras que entre los 20 y 24 años alcanza el 42,62%.

En cuanto a la población inmigrante, su tasa de paro en el primer trimestre de 2013 se sitúa en el 45,88%, más del doble que la registrada para la población aragonesa (18,00%) y casi diez puntos superior que la que se daba el trimestre anterior (35,07%).

Estos datos ponen en evidencia la grave situación por la que pasan los colectivos más vulnerables, como jóvenes, inmigrantes y parados de larga duración.

La tasa de temporalidad en Aragón, se sitúa en el primer trimestre de 2013 en el 19,88%, mientras que en España alcanza el 23,60%. En la UE esta tasa se sitúa en el 14,0% (dato del tercer trimestre de 2012), muy por debajo de la registrada en nuestro país.



La tasa de cobertura por desempleo para el mes de abril de 2013 se sitúa en Aragón en el 61,35%. Esto supone una disminución de 3,68 pp. respecto al mismo mes del año anterior en que dicha tasa llegaba al 65,03%.

En España la tasa se sitúa en el 61,28% (ligeramente por debajo de la aragonesa), por lo que disminuye 4,17 pp. respecto al año anterior en que alcanzaba el 65,45%.

Nuestro mercado laboral se enfrenta a graves problemas que tienen su reflejo más amargo en la alta tasa de paro juvenil, la elevada tasa de temporalidad (que limita nuestra productividad), la falta de adaptación entre el modelo educativo y las necesidades reales del sistema productivo, el alarmante crecimiento del paro estructural, la precariedad laboral o el agotamiento de las prestaciones de paro entre otras.

Para que la recuperación económica se afiance y el mercado laboral comience a crear empleo se necesitan medidas que sean capaces de reorientar la política económica y social y favorezcan el cambio del modelo productivo.

En los próximos meses vamos a profundizar en el análisis de las repercusiones que las políticas de recortes están teniendo en nuestras comarcas, desde el punto de vista social, económica, se servicios públicos y empleo. Debemos avanzar en la línea propositiva en este ámbito, con la elaboración de documentos que nos permita planificar la presentación en las comarcas a lo largo del curso escolar de nuestras propuestas, su contraste con otras fuerzas sociales políticas y la posibilidad de apertura de marcos de influencia para su desarrollo.

Desde el punto de vista de la actuación del sindicato, uno de los objetivos para los próximos meses es intensificar nuestro vínculo con las personas si empleo.

Es preciso dotar de la mayor calidad y eficacia a los reducidos programas de políticas activas concertados con la administración.

Por otra parte hemos puesto un programa, realizado con recursos propios, dirigido de forma exclusiva a personas desempleadas afiliadas al Sindicato. Lo denominamos "Conecta Empleo". Tratamos de facilitar orientación y herramientas informáticas para la búsqueda activa de empleo. Combinamos las actuaciones individualizas con otras colectivas a través de talleres y cursos. Editamos un boletín informativo digital, con una periodicidad media de dos ejemplares por semana, que enviamos a todas las personas que constan como paradas en la base de datos UAR.

Debemos fortalecer la relación sindical con las personas en situación de desempleo, complementando la orientación y la formación, con información en materia de derechos, dando visibilidad al trabajo sindical y las propuestas del sindicato en materia de empleo y estimulando la participación en el sindicato y en las movilizaciones.



La formación profesional, con el objetivo de cualificación acreditable, es fundamental para mantener el empleo, acceder al mercado de trabajo con mayor cualificación o prepararse para el reciclaje profesional.

El actual modelo de la formación profesional está sujeto a debate. Varias sentencias del Tribunal Constitucional han concluido en que que los fondos de formación continua que provienen de la cuota de formación profesional tienen carácter finalista y deben ser aplicados escrupulosamente para la formación de trabajadores y trabajadoras. CCOO reclamamos la apertura inmediata de un proceso de negociación sobre el futuro modelo. También está pendiente de decisiones Confederales, el papel que debe jugar el Sindicato en la Formación y el de la Red FOREM en su gestión.

En estos momentos la formación ha sufrido unos recortes importantes, y los programas formativos están sufriendo unos retrasos considerables.

Los recortes e incertidumbres, nos ha hecho afrontar un proceso de reestructuración en ARAFOREM que nos ha llevado a reducir la plantilla de 20 personas de hace un año a 3 en la actualidad.

El desarrollo de la formación pendiente de impartir de plantes anteriores, atender a las nuevas convocatorias, garantizar que se imparte con calidad, mientras se despejan incógnitas sobre el papel a jugar por la red FOREM, con un ARAFOREM bajo mínimos, que necesita el apoyo de la estructura técnica de la Unión, va a ser un reto importante en los próximos meses.

Otra de las consecuencias graves de la crisis, muy vinculada al modelo de crecimiento económico de los años anteriores y a la actual situación del desempleo, son los desahucios que están sufriendo miles de familias.

CCOO hemos contribuido al impulso de una Iniciativa Legislativa Popular para regular la dación en pago, paralizar los desahucios y promover el alquiler social. El gobierno, pese a la admisión a trámite de la ILP sólo ha aprobado una Ley que no recoge ni el espíritu ni las propuestas de la misma. No cambian en lo sustancial el marco hipotecario, prolongando el drama humano y social. En Aragón sólo en el primer trimestre del año ya se habían producido 521 alzamientos por impagos en hipotecas o alquileres.

En nuestra Comunidad Autónoma, el Gobierno de Aragón ha firmado un convenio con el Consejo General del Poder Judicial y la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias para que las familias que vayan a ser desahuciadas y queden en riesgo de exclusión social sean realojadas en viviendas sociales. Un paso en dirección correcta, pero todavía debemos es pronto para valorar su funcionamiento. Pero se hacen precisas la reforma y adecuación normativa en el marco de la CCAA para potenciar el acceso a la vivienda desde el alquiler social y evitar la existencia de viviendas deshabitadas de uso residencial.



La población extranjera en Aragón a fecha 1 de enero de 2013 era de 173.111, lo que supone un 12,83% de las personas residentes en nuestra comunidad autónoma.

A la rápida incorporación de población inmigrante le ha seguido una intensa destrucción de empleos en los sectores laborales donde los trabajadores y las trabajadoras inmigrantes estaban realizando mayoritariamente su actividad laboral.

La expulsión del empleo regular y el aumento del desempleo, tiene para la población inmigrante no comunitaria el añadido de la pérdida de la situación administrativa de regularidad. Esto les acarrea la perdida de acceso a derechos y a los sistemas del bienestar social (salud, trabajo, vivienda).

Desde el CITE estamos realizando atención personalizada y colectiva tanto presencial como telemática. La disminución de recursos debe obligarnos a la reorganización y optimización de los que tenemos. La actuación de Sindicato se hace fundamental para la normalización del proceso migratorio, la igualdad de oportunidades y la no discriminación, así como la gestión de la diversidad con relación al origen sobre todo en el ámbito laboral, favorecer actuaciones contra el racismo y la xenofobia. Y esto debemos abordarlo no solo desde el cite, sino desde el conjunto de las estructuras, en la acción sindical y la negociación colectiva.

Vamos a participar en un grupo de trabajo confederal para abordar los procesos de retorno de la población inmigrante y para abordar los nuevos procesos de emigración de la población española, con el objetivo de incorporar puntos de información para las personas que emigran.

En nuestra Comunidad Autónoma el desarrollo del acuerdo de diálogo social en Aragón, el ASCE, está en punto muerto. Aún conscientes de la necesidad de cambiar las políticas europeas y las del Gobierno de España, y del escaso margen para las políticas económicas en el Gobierno de Aragón, si que es necesario apurar esos márgenes con un plan de choque que permita con tribuir a la reactivación económica y a paliar los graves efectos que la crisis está produciendo en los colectivos más vulnerables.

Sin embargo, el Gobierno está convocando las diferentes mesas de trabajo de forma escasa y con poco contenido.

No está utilizando el cauce del ASCE ni siquiera para dar transparencia en los datos en cuestiones tan importantes como dependencia o el Ingreso Aragonés de Inserción, o ser consultados en la elaboración de normativas de contenido social.

En la adaptación de la normativa aragonesa de dependencia a la normativa estatal se están consolidando recortes en la cobertura y desigualdad en el acceso al servicio. Es injusto y cuestionable que el Gobierno haya aplicado una moratoria de tres años, que deja sin atención social a muchas personas ya



valoradas, que no pueden valerse por sí mismas, que reduzca el tiempo de cuidados entre un 20 y un 58%, disminuya las cuantías de las prestaciones económicas en un 15% de media, e incremente el copago hasta el 90% de su coste en todos los servicios.

CCOO estamos exigiendo más transparencia en los datos de gestión del sistema de la dependencia como garantía de control y calidad en la atención.

El Gobierno de Aragón, debe garantizar recursos humanos necesarios para la prestación de servicios, reforzar y consolidar el Servicio de Ayuda a Domicilio como prestación básica y aumentar el número de plazas en los Centros de atención a personas mayores.

Todavía no se ha aprobado la Ley de Prestaciones Sociales de carácter económico que debe incluir la regulación del Ingreso Aragonés de Inserción. Estamos planteando la ampliación de su cobertura, con mayor dotación económica, que contribuya mitigar el impacto negativo de la crisis sobre las personas más desfavorecidas. Es fundamental avanzar en la consecución de bases de datos integradas que permitan cruzar datos con la agencia tributaria, el sistema sanitario y el INAEM para la agilización burocrática y la reducción del plazo de concesión de las ayudas garantizando un plazo mínimo, que en estos momentos se está retrasando a más de un año en algún caso.

Debe considerar la urgencia en la adopción de medidas, como la aprobación de un sistema de renta mínima que tenga carácter de derecho subjetivo para la cobertura de las necesidades básicas para la subsistencia.

El Gobierno de Aragón ha presentado un plan que denomina "Impulso", que aunque contiene los tres grandes ejes de actuación que nos preocupan; desarrollo económico, empleo y cohesión social, estos se pretenden abordar con muy escasos recursos económicos, en múltiples acciones muy dispersas, con medidas de incentivos a la contratación que, sin generar empleo neto, corren el riesgo de sustituir un tipo de contratos por otros y, en muchos casos haciendo propuestas que deberían estar contempladas en los presupuestos ordinarios de la Comunidad. Adorna el plan con el relato de un acuerdo con el Banco Europeo de Inversiones, que prestará al Gobierno de Aragón 100 millones de Euros para que este a su vez lo ponga a disposición del sector financiero, supuestamente para dinamizar el crédito a las empresas. Es el Gobierno de Aragón quien asume la primera deuda, quien corre con los riesgos y quien va a ver aumentada su deuda pública, sin que en la presentación del aparezcan garantías de que los recursos se utilicen para su fin.

El Plan Impulso debería tener en cuenta el aumento del paro de larga duración y de las situaciones de pobreza que se están generando para incrementar los escasos recursos que se destinan a las políticas activas de empleo y a inclusión social.



A lo largo esta semana, después de haberlo discutido en Comisión Ejecutiva y Comité de Dirección, vamos contrastarlo con UGT al objeto de hacer propuestas concretas que, dentro de la modestia de los recursos, puedan optimizarlos.

La negociación colectiva de 2012 nos ha dejado un balance de apreciable reducción del número de convenios registrados, bajo incremento salarial y la nula utilización de la negociación colectiva en el mantenimiento del empleo.

A los incumplimientos y bloqueos empresariales en la negociación colectiva, frecuentes desde 2009 se suma la facilidad para la inaplicación de los convenios, la prevalencia de los convenios de empresa o los riesgos de pérdida de ultractividad, utilizada por los empresarios para intentar imponer peores condiciones a riesgo de hacer perder la validez del convenio.

La reforma laboral, además, ha dejado casi sin efecto el II Acuerdo para el Empleo y la negociación colectiva 2012-2014, en temas de especial relevancia como la estructura de la negociación colectiva, la flexibilidad interna. Comparando los datos sólo la moderación salarial que incluye se ha cumplido pero no así la prioridad del empleo o el control de precios.

Hay dos situaciones especialmente preocupantes: La primera es la posibilidad de que un número importante de personas trabajadoras dejen de tener un marco de regulación en sus condiciones laborales, por falta de acuerdo y pérdida de ultraactividad a partir del próximo ocho de julio, En segundo lugar en el nuevo marco legal, los acuerdos de inaplicación pueden realizarse sobre cualquier tipo de convenio, no sólo sectorial como establecía la legislación anterior, y sobre diversas materias, frente al descuelgue exclusivamente salarial que permitía la norma anterior. Estos condicionantes han incrementado el bloqueo de la negociación colectiva, que desde la negociación y la presión se está trabajando desde las estructuras sectoriales.

Las dificultades en la Negociación Colectiva, no pueden hacer que olvidemos que los planes igualdad son uno de los objetivos primordiales en nuestro trabajo. Desde la Secretaría de Políticas de Igualdad se está trabajando en la elaboración de un diagnostico de situación de los planes de igualdad en las empresas y sectores de nuestra Comunidad Autónoma. El diagnóstico debería ir acompañado de planes de trabajo en cada ámbito, para el seguimiento de los planes acordados y la extensión a las empresas y sectores en los que es posible realizarlos

No debemos perder de vista que la pérdida de ultraactividad de un convenio, supone también que decaigan las medidas acordadas en el mismo en materia de igualdad.

Se ha creado el grupo de trabajo de Igualdad conformado por las distintas secretarias de Mujer/Igualdad de las distintas federaciones que han ido participando en los distintos plenarios celebrados con representación de casi todas las federaciones. Hay que culminar la conformación de este grupo



con la incorporación de los territorios y las federaciones que faltan. El refuerzo del protagonismo de las mujeres en la actividad sindical es una tarea que debe involucrar al conjunto de la organización.

El último Congreso de CCOO Aragón, no definió un modelo de trabajo en juventud. La Comisión Ejecutiva decidió no constituir una Secretaría de Juventud específica y hacer recaer este ámbito en la Secretaría de Igualdad. Esta decisión vino acompañada del compromiso de abrir un proceso de elaboración y debate sobre Juventud, en el conjunto de la organización, pero también debatid y contrastado con ámbitos de juventud orgánicamente externos al sindicato.

En los próximos meses, a lo largo de este año, vamos a realizar un proceso, que dará comienzo con el estudio de las propuestas Confederales y de diferentes modelos en el ámbito de CCOO en otros territorios, experiencias en otras organizaciones sindicales, políticas y otro tipo de asociaciones. El siguiente paso será abrir el debate interno, con grupos de discusión, tanto en el ámbito orgánico (Ejecutiva y Comité), como con grupos de personas jóvenes afiliadas. Esto debería dar como fruto un primer documento, que sería la base de una discusión, liderada por nuestros jóvenes, en jornada o jornadas que puedan confluir jóvenes de otras organizaciones, movimientos sociales, plataformas, etc.

Antes de finalizar el año deberíamos tener un modelo definido de trabajo en juventud, con definición organizativa y de medios económicos y humanos.

En cuanto a **Internacional**, estamos dando continuidad al trabajo en el CSI, que se está centrando en la organización de jornadas para contraste de experiencias entre las distintas organizaciones territoriales que lo componemos, con temas que puedan ser más comunes.

En el Consejo de Cooperación al Desarrollo de Aragón, venimos trabajando en el de Nicaragua, y en el de Cooperación empresarial, en el que debemos hacer no se confunda la utilización de fondos públicos destinados al desarrollo, con la internacionalización de las empresas Aragonesas, que aún siendo muy necesaria, son dos actividades bien diferentes.

Es la drástica reducción en los presupuestos públicos de los fondos destinados a la cooperación la que nos ha obligado a acometer un ajuste en la Fundación Paz y Solidaridad, que en estos momentos cuenta con una persona a media jornada, con la que estamos acometiendo los proyectos que veníamos desarrollando. La falta de recursos va a hacer que la edición de la revista Global, se vea interrumpida después del número de Julio.

Tras el último Congreso de CCOO Aragón, las previsiones de ingresos para este año, con el importante descenso de programas y actividades



subvencionadas y cierta caída de la afiliación, aconsejaban la toma de medidas dirigidas a una drástica reducción en los gastos, que impidiera colapsar las finanzas del Sindicato, poniéndolo en serio riesgo en los próximos meses.

Debatida la situación en la Comisión Ejecutiva, puesta en común con el Comité de Dirección y en comunicación con los representantes de la plantilla del Sindicato, se decidió la puesta en marcha de un nuevo plan de ajuste el gasto en la totalidad de las partidas presupuestarias y la iniciación de un ERE para la extinción de puestos de trabajo. El carácter estructural y permanente de la situación económica y sus previsiones de empeorar en los próximos mesesaños, hicieron descartar la adopción de medidas coyunturales de suspensión como las que llevamos a cabo en 2012. Tras un difícil, para todos, proceso de negociación con el Comité de Empresa, y tras la aprobación por la Comisión Ejecutiva y la Asamblea de trabajadores y trabajadoras, se suscribió un acuerdo que supuso la extinción de 30 puestos de trabajo, 10 de ellos de forma incentivada, así como la suspensión de 180 días para 30 personas hasta 31 de diciembre de 2014.

Las dificultades han llegado también a ARAFOREM y Paz y Solidaridad, que han requerido de importantes ajustes de plantilla. La actividad de Asesco está extinguiéndose y esto nos exigirá la toma de decisiones en los próximos meses.

Estamos trabajando en la reorganización del gabinete jurídico. Tras un proceso de reflexión, debate en la Comisión Ejecutiva, contraste con Secretarios y Secretarias Generales de las Federaciones que comparten el gabinete, tenemos prácticamente elaborado un documento que pretende recoger una orientación consensuada, para hacer más eficiente un servicio que puede añadir más valor al conjunto de la actividad sindical.

El Sindicato sigue inmerso en un proceso de intensa movilización., con varios y diversos frentes reivindicativos; defensa del estado de bienestar, en contra de las políticas de recortes impulsadas desde Europa, por la reactivación económica y el empleo, conflictos en los sectores públicos y privados, defensa de la negociación colectiva, empresas en lucha con huelgas y otras movilizaciones en defensa de condiciones laborales y el empleo... Las últimas en el contexto de las convocadas por la CES, las hemos desarrollado en Aragón entre los días 7 y 16 de Junio. Concentración, marchas, diferentes actos, algunos en solitario otros confluyendo con UGT... Unos días intensos con objetivos específicos propios y diversos, pero con el hilo conductor de potenciar un manifestación importante el día 16 de Junio

El desarrollo de lo aprobado en nuestros Congresos, los procesos de reestructuración en cada ámbito, las movilizaciones y las dificultades con las que a menudo nos encontramos en la comunicación con nuestros cuadros y afiliados, nos señalan algunas deficiencias que deberíamos corregir de forma rápida.



Urge el refuerzo de la actividad en las secciones sindicales existentes, las constitución de las mismas donde sea posible y no las tengamos. Debemos trabajar en la depuración y actualización datos, en la obtención de los correos electrónicos del máximo de la afiliación y en la elaboración del mapa de recursos sindicales. Y tenemos que hacerlo para que la fiabilidad de los datos sea útil al conjunto de la organización, en consecuencia en el seno del Sistema Informático Confederal. En caso de persistir en algún ámbito, hay que abandonar de forma inmediata el localismo y patrimonialismo en la gestión de datos que no son privativos de nadie, sino una herramienta imprescindible para la acción sindical y la atención a la afiliación de todos.

Debemos marcarnos como objetivo colectivo la realización de depuración y ampliación de todos los datos, incorporados al SIC, antes de la realización del próximo Consejo. Eso es imprescindible para realizar un trabajo ordenado y eficiente tanto en materia de comunicación como organizativo.

La comunicación externa debe ser entendida con carácter transversal en toda nuestra actividad sindical. La difusión y popularización de nuestras propuestas y actividades no depende solo de nosotros y en gran parte está sujeta a decisiones de cada medio. Estamos además en el punto de mira mediático pero en la vertiente más negativa. Por eso adquiere mayor importancia mantener la tensión de forma continuada, esforzándonos por estar presentes y ser referetes en los medios de comunicación clasicos (prensa, radio, tv). Estamos adecuando nuestros medios de comunicación, Trabajo Sindical ha pasado a formato digital, lo que además de un ahorro importante en costes, nos permite una mayor agilidad para llegar cada semana a toda afiliación, de la que disponemos correo electrónico. Trabajo Sindical en papel tendrá una periodicidad anual y con un contenido menos coyuntural y más reflexivo. Se envía un Boletín de Empleo a todas las personas que constan como paradas, con correo electrónico en el SIC. La utilización de las redes (Facebook, Twitter, Blogs) como difusión de noticias y generación de estados de opinión, ampliando su importancia. En Aragón tenemos un grupo importante de ciberactivistas, trabajando de forma más o menos coordinada en la red. La Confederación ha nombrado una responsable de redes en la Comisión Ejecutiva, que ya está empezando a tomar iniciativas. Para ampliarlo de forma organizada y darle más eficiencia a este nuevo frente de trabajo sindical, estamos elaborando un censo de activistas de CCOO de Aragón en la red. Nos proponemos organizar la I Jornada de Ciberactivistas de CCOO Aragón, antes de finalizar el año.

El plan de formación sindical para representantes sindicales, para este año lo estamos desarrollando con el criterio de autonomía económica, con escasa financiación externa. Es el equipo inter-federal interno quien fundamentalmente lo está impartiendo. Estamos avanzando en la confección de material didáctico para los cursos, con varias guías elaboradas que está facilitando el trabajo de las personas componentes del equipo de profesores sindicales.



La ausencia de fondos públicos para la formación sindical, hizo que el pasado curso escolar, la formación de cuadros sindicales con los diplomas universitarios de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo, corriera el riesgo de desaparecer. El compromiso del Decano de la Facultad y del profesorado de la Universidad que había participado en años anteriores, la colaboración de cuadros sindicales cualificados, algunos de ellos de la Confederación, nos permitió continuar este curso, con la formación de tres grupos, en los que han participado un total de 75 personas.

En Elecciones Sindicales, no hemos mejorado nuestros resultados en el período transcurrido desde el Congreso, a pesar de que nuestras circunstancias objetivas, en cohesión, medios, propuestas y proyección superan al resto de sindicatos. Bien es cierto que en algunos ámbitos crecemos, pero esto se ve neutralizado por los malos resultados en otros.

Tenemos potencial y capacidad para revertir la situación actual en los ámbitos en los que nos va mal. Los datos de empresas de nueva creación están depurados, estamos en movilización permanente, con propuestas sindicales que nos permite intensificar las visitas a los centros de trabajo, disponemos herramientas informáticas cada vez más útiles, posibilidades de planificación, los mapas de responsabilidad electoral están acordados y son claros, el boletín de EESS sale con regularidad, herramientas nuevas como Trabajo Sindical Digital, el trabajo de los equipos sectoriales es complementado y apoyado por los territoriales multirrama...

En los ámbitos en los que vamos bien, no podemos instalarnos en la autocomplacencia; hay que tirar más. Y en los que vamos mal, ya tenemos la suficiente experiencia acumulada en sucesivos procesos, como para seguir diciéndonos que todo está bajo control y que en el próximo período concentrado, daremos el tirón...

Solemos hablar de las dificultades para llegar a la pequeña y mediana empresa. Pero un repaso a las empresas grandes en las que empeoramos resultados, perdemos las elecciones sindicales, somos testimoniales, o simplemente no existimos, debería hacernos aterrizar en la realidad con una cierta cura de humildad y... planes de trabajo concretos e inmediatos, apoyándonos el compromiso sindical de otras Secciones Sindicales y Comités para superar esta situación que demasiado a menudo nos ocultamos.

El período concentrado de 2015 hay que afrontarlo desde ya. Planificando los vencimientos asegurando presencia y candidaturas, con tiempo. Y haciendo colchón electoral en empresas blancas.

En materia **afiliativa** hemos elaborado una radiografía de cada territorio y federación. Se dispone en todos ámbitos de información fluida sobre evolución de la afiliación, altas, bajas y deudores activos. Esto nos permite planificar y trabajar con anticipación. La primera nota es que bajamos de afiliación. Y eso es pérdida de influencia en el mundo laboral y pérdida de recursos económicos



en lo que es nuestra fuente de financiación fundamental para la actividad sindical. El esfuerzo afiliativo no llega a compensar el continuado goteo de bajas, provocado en gran medida por la presión de la crisis en la economía de las familias.

Para canalizar las quejas de las personas afiliadas se aprobó en ejecutiva de 28 de mayo crear una oficina de defensa de las personas afiliadas, a fin de conocer los posibles problemas, buscar y proponer soluciones. Si entendemos esta oficina como una herramienta al servicio de la afiliación y del Sindicato, difundimos su existencia y potenciamos su utilización, podrá ser de gran utilidad para evitar la desafiliación y mejorar el funcionamiento de nuestra organización

Estamos trabajando en la elaboración de materiales que nos faciliten el trabajo afiliativo, protocolos de acogida y atención a las personas afiliadas. Estamos elaborando el contenido de un cursos/taller dirigido a responsables de afiliación en las empresas.

Nos proponemos la realización de una jornada sobre afiliación, antes de final de año, con participación amplia, para compartir experiencias e ir trabajando en prácticas comunes.